Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 064/18 de fecha 18 de septiembre de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 064-006/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTAS: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 355/18, de fecha 02 de agosto de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 06 de agosto de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

La Nota Interna GAL/DOP/Nº 419/18, de fecha 07 de setiembre de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de setiembre de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-7124-2017-000037, de fecha 22 de setiembre de 2017, la Sección Planificación de Suministros de Salud dependiente de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 1354/18, de fecha 16 de marzo de 2018, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 878.848.582.- (Guaraníes ochocientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y dos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 663/18, de fecha 16 de marzo de 2018. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter

FDO. ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Plurianual por un monto total a contratar de G. 1.757.697.164.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y siete millones seiscientos noventa y siete mil ciento sesenta y cuatro);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 402/18, de fecha 19 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 345714;

Que, por Resolución C.A. Nº 031-014/18, de fecha 17 de mayo de 2018, entre otras cosas, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P./N° 533/17, de fecha 24 de mayo de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, se procedió a la publicación del referido llamado en periódicos los días 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2018;

Que, según Acta N° 59/18, de fecha 10 de julio de 2018, se procedió a la apertura de los sobres - ofertas presentados conforme al siguiente detalle:

- B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC N° – 80012330-1;
- PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H - PHARMA S.R.L. – RUC N° 80016454-7;
- CODEX S.R.L. – RUC N° 80000173-7;

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 064-006/18

Que, por Nota Interna de fecha 30 de julio de 2018, la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 30 de julio de 2018, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 956/16 y N° 1173/16, que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluyó que los precios se ajustan a lo solicitado; por lo que realizaron la siguiente sugerencia:

1. Descalificar a las firmas:

   - PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L., en el Lote N° 5, por no ajustarse a lo requerido en las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se establece en el Punto X "VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" - No presenta muestras en los Ítems N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 7, y la muestra presentada en el Ítem N° 6, no corresponde a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (la muestra presentada: clip para aneurisma cerebral temporario recto de titanio, 15 mm de longitud y lo solicitado es de 12 mm de longitud);

   - CODEX S.R.L., en el Lote N° 10, por no ajustarse a la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se establece en el Punto VIII "VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL. NO PRESENTA AUTORIZACIÓN VIGENTE DEL FABRICANTE DE LA FIRMA FABCO";

2. Declarar Desierto, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30° Inc. a) *"que no se hubieran presentado oferta alguna"*, los Lotes N° 4, N° 6, N° 8 y N° 9;

FDO. Econ. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

3. Adjudicar a la firmas: CODEX S.R.L., los Lotes N° 1, N° 2, N° 3 y N° 7; B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., el Lote N° 5; y PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H - PHARMA S.R.L., los Lotes N° 10, N° 11 y N° 12;

Que, por Nota Interna CA/N° 054-509/18, de fecha 14 de agosto de 2018, de la Secretaría del Consejo de Administración, por instrucciones de la Máxima Autoridad, se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de las actividades que correspondan a fin de verificar la Página 14 del Informe de Evaluación de la Licitación en cuestión;

Que, por Nota Interna de fecha 04 de setiembre de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Rectificatorio, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/04, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/03 y demás artículos concordantes, a fin de subsanar un error material involuntario suscitado en el Punto VIII. "VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL", conforme a lo solicitado a través de la Nota Interna CA/N° 054-509/18, de fecha 14 de agosto de 2018, emanada por la Secretaría del Consejo de Administración;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 65/18 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" a la firmas: CODEX S.R.L., los Lotes N° 1, N° 2, N° 3 y N° 7; B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., el Lote N° 5; y PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H - PHARMA S.R.L., los Lotes N° 10, N° 11 y N° 12, por un monto total G. 1.683.408.871.- (Guaraníes un mil seiscientos ochenta y tres millones cuatrocientos ocho mil ochocientos setenta y uno), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 06 (seis) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

FDO. ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo: Ferraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2°) Declarar desiertos los Lotes N° 4, N° 6, N° 8 y N° 9, conforme al Art. 30° Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en atención a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a proceder a la elaboración de los Contratos resultantes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rb/lm/sm/jo.-

FDO. ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - rarcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CODEX S.R.L.
LOTE Nº 1

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	9.734	42242302-019	TORNILLO PEDICULAR: TORNILLO PEDICULAR USS DE 5,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360
2	9.735	42242302-019	TORNILLO PEDICULAR: TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360
3	9.736	42242302-096	BARRA DURA: BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	476.430	9.528.600
4	9.737	42242302-095	CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA: CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	1.508.698	75.434.900
5	9.738	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	476.430	23.821.500
6	9.739	42242302-097	GANCHO LAMINAR: GANCHO LAMINAR TIPO USS	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880
7	9.740	42242302-098	GANCHO PEDICULAR: GANCHO PEDICULAR TIPO USS	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880
8	9.741	42242302-072	TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR: TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	190.572	1.143.432
TOTAL: (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE), IVA INCLUIDO.											**161.382.912**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administracion

LOTE N° 2

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	7.964	42242302-069	IMPLANTE PEDICULAR: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 5.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000
2	7.965	42242302-069	IMPLANTE PEDICULAR: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 6.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000
3	7.630	42242302-094	RÓTULA: RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000
4	9.736	42242302-096	BARRA DURA: BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000
5	9.737	42242302-095	CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA: CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	1.086.000	10.860.000
6	9.738	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	300.000	1.800.000
TOTAL: (GUARANÍES CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL), IVA INCLUIDO.											**56.580.000**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

LOTE N° 3

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	7.900	42242302-030	PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL: PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	1.796.600	35.932.000
2	7.635	42242302-031	TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA: TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	13.000	650.000
TOTAL: (GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL), IVA INCLUIDO.											**36.582.000**

LOTE N° 7

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	7.893	42312114-003	VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA: VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	UNIDAD	UNIDAD	VENTURA MEDICA	BRASIL	9	18	1.398.000	25.164.000
TOTAL: (GUARANÍES VEINTE Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL), IVA INCLUIDO.											**25.164.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA CODEX S.R.L.: G. 279.708.912.- (GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE), IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - raicaraz

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
LOTE N° 5

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	7.878	42192605-002	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	42	84	1.528.037	128.355.108
2	7.880	42192605-002	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	5	10	1.528.037	15.280.370
3	7.872	42192605-003	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	3	1.528.037	4.584.111
4	7.865	42192605-004	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	4	1.528.037	6.112.148

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

5	7.866	42192605-005	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074
6	7.877	42192605-006	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074
7	7.873	42192605-007	CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074
TOTAL: (GUARANíES CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) IVA INCLUIDO.											**163.499.959**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.: G. 163.499.959.- (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administracion

PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.

LOTE N° 10

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	10.238	42294945-001	ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA: ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	AMERICAN SURGICAL COMPANY	USA	50	100	90.000	9.000.000
TOTAL: (GUARANÍES NUEVE MILLONES), IVA INCLUIDO.											**9.000.000**

LOTE N° 11

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	10.252	42291703-002	PUNTA PERFORADORA CRANEAL: PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	113	226	2.700.000	610.200.000
TOTAL: (GUARANÍES SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL), IVA INCLUIDO.											**610.200.000**

LOTE N° 12

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	10.253	42291703-002	PUNTA PERFORADORA CRANEAL: PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	115	230	2.700.000	621.000.000
TOTAL: (GUARANÍES SEISCIENTOS VEINTE Y UN MILLONES), IVA INCLUIDO.											**621.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.: G. 1.240.200.000.- (GUARANÍES UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL), IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN - SBE N° 65/18: G. 1.683.408.871.- (GUARANÍES UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO), IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - raicaraz